

SESIONES ORDINARIAS
2012
ORDEN DEL DÍA N° 1008

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 26 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2012

SUMARIO: **Novena** Edición de K42, a realizarse el 17 de noviembre de 2012 en la ciudad de Villa La Angostura, provincia del Neuquén. **Declaración de interés de esta Honorable Cámara. Avoscan.** (4.412-D.-2012.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Avoscan, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la IX Edición de K42 a realizarse el día 17 de noviembre de 2012 en la ciudad de Villa La Angostura, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la IX Edición de K42 a realizarse el día 17 de noviembre de 2012 en la ciudad de Villa La Angostura, provincia del Neuquén.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 11 de septiembre de 2012.

*Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi. –
María I. Pilatti Vergara. – Carlos M.
Comi. – Gerardo F. Milman. – Mario L.
Barbieri. – Julio C. Catalán Magni. –
Jorge A. Cejas. – Claudia A. Giaccone.
– Omar Á. Perotti. – Rubén D. Yazbek. –
Cristina I. Ziebart.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Avoscan, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Rubén D. Sciutto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés nacional, turístico y deportivo la IX Edición de K42, a realizarse el día 17 de noviembre de 2012, en la ciudad de Villa La Angostura, provincia del Neuquén.

Herman H. Avoscan.